

OFICIO N°. 515/7C5/0259/2024
ASUNTO: CONSTANCIA/PERMISO DE DESCARGA
Tuxpan, Ver., a 22 de febrero de 2024

**C. ANA DENISE CAMPOS RODRIGUEZ
DIRECTOR OPERATIVO SANICERO
PRESENTE.**

A través del presente hago de su conocimiento que la descarga de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Tuxpan, Ver., opera bajo el título de concesión: 10VER101874/27HMGR03 otorgado por la CONAGUA y se ubica en la calle prolongación Díaz Mirón, ejido la Ceiba de esta ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano.

Así mismo se hace CONSTAR que la empresa **SANICERO** cuenta con permiso para descargar únicamente Agua Residual de Tipo Orgánico- Biológico en las instalaciones de la Planta de Tratamiento ubicada en la calle prolongación Díaz Mirón, ejido la Ceiba por el periodo ENERO/DICIEMBRE DE 2024

Cabe señalar que el permiso otorgado, es únicamente para verter aguas residuales orgánicas-biodegradables provenientes de baños sanitarios y fosas sépticas y en caso de verter aguas residuales con características diferentes dicho permiso será cancelado.

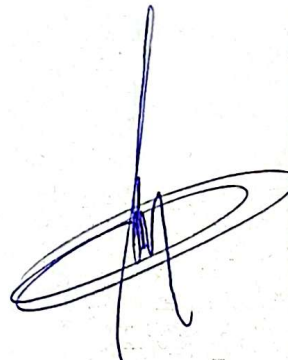
Sin otro asunto que tratar quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**ING. JORGE ALBERTO VARGAS CHAVELO
JEFE DE LA OFICINA OPERADORA**

C.c.p. Área Comercial, Oficina Operadora, Tuxpan, Ver. Para su conocimiento
C.c.p. Opto. Facturación, Oficina Operadora, Tuxpan, Ver. Mismo Fin.
C.c.p. Área Técnica, Oficina Operadora, Tuxpan, Ver. Mismo Fin.
C.c.p. Archivo



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024